



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2026
1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	12,155,421.96
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	641,817.70
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,659.63
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	634,158.07
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	110,610.53
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	106,609.93
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 OTROS GASTOS	4,000.60
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	11,624,214.79

L.C. ELISA SAMARA SALINAS NAVARRO
A DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUE!

L.C. ALEJANDRA GUADALUPE ALANIS SOTO
DELEGADA ADMINISTRATIVA

C.P. LUIS DAVID SOTO QUIZAMAN
DIRECTOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."